



CONSTRUCCIÓN
DE VIVIENDA
PARA LA ARMADA

Empresa del Estado

INFORME DE AUDITORIA INTERNA N° 17/16

Ref.: Informe S/cumplimiento de Resoluciones
de Presidente.

SEÑOR PRESIDENTE DE COVIARA:

En mi carácter de Auditor titular de la Unidad de Auditoría Interna de COVIARA, elevo a su consideración las conclusiones extraídas del examen de referencia realizado conforme a lo previsto en el Plan Anual de Auditoría 2016.

OBJETO DE LA AUDITORIA

La auditoría se ha realizado con el propósito de controlar el cumplimiento de las Resoluciones del Sr. Presidente.

ALCANCE DE LA REVISIÓN

La tarea se ha desarrollado examinando en forma sustantiva las resoluciones del Presidente Nro. 35/15 a 19/16, correspondientes al período 01/11/15 – 29/02/16.

ACLARACIONES Y COMENTARIOS

Se ha verificado la existencia de Resoluciones, correspondientes a contrataciones, que tienen pendiente la firma del respectivo contrato.

OPINION DEL SECTOR AUDITADO

Se han hecho las Resoluciones de los contratos con demoras, debido a razones del servicio y en consecuencia se coordinará la firma conjunta de los mismos entre locador y locatario del servicio.

CONCLUSION

Conforme surge de la verificación realizada, existen a la fecha indicada Resoluciones de Presidente que no han sido debidamente cumplimentadas.

BUENOS AIRES, 28 de Marzo del 2016.-

CENTRAL
Reconquista 385
Capital Federal
TEL/FAX
394-3154/3681
394-1268/1703
MAIL:
coviara@infovia.
com.ar

DELEGACION
Lavalle 70
Bahía Blanca
TEL/FAX
091-510025/
501442



CONSTRUCCIÓN
DE VIVIENDA
PARA LA ARMADA

Empresa del Estado

OPINION DEL SEÑOR PRESIDENTE

En relación a las Resoluciones de Presidente que estén próximas a suscribirse, considerando las observaciones efectuadas por el Auditor Interno y la experiencia recogida, resultaría aconsejable que las mismas sean elevadas para ser suscriptas, una vez que se encuentren cumplidos los requisitos necesarios para su implementación. Además se solicita que la firma de los contratos sea efectuada oportunamente.

CENTRAL

Reconquista 385
Capital Federal
TEL/FAX
394-3154/3681
394-1268/1703
MAIL:
coviara@infovia.
com.ar

DELEGACION

Lavalle 70
Bahía Blanca
TEL/FAX
091-510025/
501442